

EXP-UNC: 0006267/2016

**VISTO**

La solicitud de reconocimiento de complementación de funciones realizadas por los Profesores María Alicia Cáceres, Pablo Martín Checchi y María Marcela Yaya Aguilar, desde sus cargos docentes durante el año lectivo 2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes arriba mencionados se desempeñaron en la cátedra de Realización Cinematográfica perteneciente al cuarto año de la Licenciatura en Cine y Tv por los períodos que se detallan en foja 1.

Que el pedido cuenta con la opinión favorable de la Dra. María Cecilia Irazusta, Secretaria Académica de la Facultad.

Que en sesión ordinaria del día 4 de abril de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer la complementación de funciones prestadas, durante el año lectivo 2015, en la cátedra de Realización Cinematográfica del Departamento Académico de Cine y Tv, por docentes de la cátedra de Montaje y en los períodos que se detallan a continuación:

Docente	Legajo	Cargo	Período
Cáceres, María Alicia	36.723	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Agosto a diciembre
Checchi, Pablo Martín	46.477	Profesor Ayudante B con dedicación simple	Agosto a diciembre
Yaya Aguilar, María Marcela	46.478	Profesor Ayudante B con dedicación simple	Desde 1º de marzo al 23 de agosto y desde octubre a diciembre

EXP-UNC: 0006267/2016

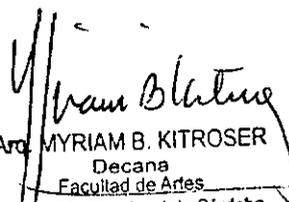
**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, Secretaría Académica de la Facultad de Artes y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a los interesados. Cumplido. Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.**

**RESOLUCIÓN Nº 064**



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba